



CIRCULAR No. 457

01 de septiembre de 2016

DE: Dirección Operativa de Control y Vigilancia

PARA: Dirección Operativa De Control Y Vigilancia
Dirección Operativa De Espació Público

ALEXANDER ARANGO

Tecnico

ANGELICA RIVERA ARENAS

Contratista

BLANCA DISNEY MARIN

Profesional Especializado

GLORIA INES MEJIA JARAMILLO

Contratista

JEISSON ALEXANDER DUARTE MONTOYA

Contratista

JOSE RODRIGO ALVAREZ LEON

Tecnico

RABINDRANATH COBO RAMOS

Contratista

ASUNTO: Control de atemciñn al público

Cordial saludo,

De manera atenta me permito recordarles el registro mensual de atemciñn de usuarios que debe llevarse en la Direcciñn Operativa de Control y Vigilancia..

Lo anterior obedece a que no he recibido informaciñn alguna por parte de algunos empleados y contratistas.



ALCALDÍA DE
PEREIRA



Dirección Operativa de
Espacio Público -31-

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

NORA MIRIAM BARTOLO
Directora Operativa de Control y Vigilancia

Proyectó y elaborado por: Melba Cardona Arenas